

Expte. N° 0050256/2015

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Laura Arese en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Filosofía con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"Política, tragedia e historia. Una investigación sobre el problema de la narrativa histórica en el pensamiento de Hannah Arendt"*, y

CONSIDERANDO:

que es facultad de la Directora y el Comité Académico del Doctorado en Filosofía, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al Art. 15 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR a la Lic. Laura ARESE -DNI. 33.437.591- en la Carrera de Doctorado en Filosofía con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"Política, tragedia e historia. Una investigación sobre el problema de la narrativa histórica en el pensamiento de Hannah Arendt"*.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR al Dr. Silvio Mattoni y a la Dra. Paula Hunziker como Director y Co-Directora, respectivamente, del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 10 DIC 2015
RESOUCION N° 1713

ef


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades